

## INFORME DE LA JUNTA DE DIRECTORES PERÍODO SOCIOECONÓMICO 2023-2024

Si haces planes para un año, siembra arroz. Si los haces para dos lustros, planta árboles. Si los haces para toda la vida, educa a una persona. Proverbio Chino.

Presentamos ante esta Magna Asamblea General el informe de la Junta de Directores al cierre del período socioeconómico 2023-2024. En primera instancia, damos gracias a Dios Todo Poderoso, por permitirnos a todos y cada uno de nosotros estar presentes y gozar de buena salud, al igual que nuestra familia cooperativa.

Hoy llegamos a 43 años de existencia y de haber obtenido de parte del Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACOOOP), nuestra personería jurídica.

### ORGANIZACIÓN

En este período socioeconómico, se realizó la distribución de cargos de la Junta de Directores, y quedó conformada de la siguiente manera:

Presidente:	Olga Mera Del Real
Vicepresidente:	Obed Callender C.
Secretario:	Luis Palma G.
Tesorero:	Ramón Ávila Guerra
Vocal:	Anays J. Nazas García
Suplentes:	José Santos (Q.E.P.D.) Clarissa Young

Quienes juramentamos ante la Magna Asamblea, cumplir con la responsabilidad de llevar esta empresa bajo las estrictas normas del cooperativismo.

Igualmente, se realizó la conformación de los Comités que colaboraron con la gestión de la Junta de Directores:

Comité de Educación Obed Callender C. Emilio Lasso L. Luis Palma G. Romelio Núñez S. Jaira Aguilar de Otero	Comité de Equidad e Igualdad de Género Clarissa Young Deyanira de Bravo Alexis Romero Tomas Ayala
Comité de Cumplimiento Anays Nazas G. Ramón Ávila Guerra Olga Mera Del Real Orlando Medina Gloria Castro.	Comité de Asesoría Técnica y Financiera Antonio Thompson P. Samuel Villanero Biodys Cedeño Orlando I. Medina M.

## GESTIÓN

En el ejercicio socioeconómico que acaba de concluir, se efectuaron 21 reuniones ordinarias para tratar temas relacionados con aspectos administrativos y financieros de nuestra empresa cooperativa. Además, se realizaron reuniones extraordinarias con la Junta de Vigilancia para discutir temas relacionados con notas remitidas a la Junta de Directores y otros aspectos relacionados a nuestras funciones.

Tal como se indicó en la Asamblea pasada, se concretizó la adquisición y puesta en marcha del nuevo sistema contable – financiero, moderno, seguro, con la capacidad de gestión de informe contables y practicidad el cual permite entre otras aspectos, llevar un control más eficiente, flexible y manejable que nos permite cumplir con las nuevas exigencias referente al Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y responder así a nuestro ente supervisor el IPACOOB.

Este nuevo sistema nos permitirá llevar un mayor control del entorno contable, en línea y oportuna, brindando información para la toma de decisiones, tanto para la Gerencia como para la Junta de directores.

Se mantuvo relaciones financieras con las siguientes entidades: BAC CREDOMATIC, Banco Nacional de Panamá, Somos Seguros, MAPFRE PANAMA, Seguros FEDPA.

Se organizó y entregó Incentivo Económico Educativo a los hijos de asociados que resultaron beneficiados, quienes mantenían índices académicos mayor a 4.0 (Véase Cuadro de Beneficiados en el Informe de Comité de Educación).

Se apoyó a los asociados que sufrieron la pérdida de un familiar, a través del Fondo Funerario y a otros asociados para la adquisición de sus lentes, Fondo de Previsión Social.

### Fondo de Previsión Social:

Descripción	Solicitudes	Monto (En Balboas)
Ayuda Económica por Fallecimiento	28	3,900.00
Apoyo por Adquisición de Lentes	96	4,800.00
Total	124	8,700.00

### Contribuciones y Donaciones – Asignaciones:

Descripción	Cantidad	Monto (En Balboas)
Donaciones Asociados		2,466.78
Donaciones a Trabajadores (Bonos)		1,375.00

Composición de los Ahorros del periodo 2023-2024:

En este periodo socioeconómico se captó la suma de B/.1,122,183.25 en ahorros y se otorgó préstamos por B/.509,820.01. Ver detalles en cuadros No. 3 y Cuadro No.4 respectivamente.

Cuadro No. 3

Composición de ahorros Periodo 2023-2024

Tipo de Ahorro	Monto (En Balboas)
Corriente	765,912.14
Navidad	83,791.92
Meta Fija	4,716.17
Fondo de Retiro y Capitalización	88391.10
Plazo Fijo	179,371.92
<b>TOTAL AHORRADO</b>	<b>1,122,183.25</b>

Composición de los Préstamos Otorgados en el período socioeconómico:

TIPO DE PRÉSTAMO	CANTIDAD	TOTAL
ORDINARIOS	44	363,105.11
AUTOMÁTICOS	11	33,094.90
ESPECIAL	38	87,499.17
PRENDARIO	3	25,435.02
ORDEN DE COMPRA/POLIZA	3	685.81
<b>TOTAL</b>	<b>99</b>	<b>509,820.01</b>

Durante el ejercicio socioeconómico ingresaron 30 asociados, se aceptaron 30 renunciaciones y hubo 2 defunciones el cual uno fue el Directivo Suplente de la Junta de Directores el Lic. José Bolívar Santos. Al final del período socioeconómico contábamos con 987 asociados activos. La poca colocación de préstamos limita la obtención de los excedentes proyectados para este período socioeconómico.

## GESTIÓN EDUCATIVA

En materia de cumplimiento, relacionadas al Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, trabajadores y directivos participaron en 3 de capacitaciones, sin costo para la Cooperativa, relacionadas con la Ley 23 del 27 de abril de 2015, que adopta medidas para prevenir el Blanqueo de Capitales, Financiamiento de Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (BC/FT/FPADM), se participó en la Promoción y Participación del personal Administrativo y Directivos en eventos de capacitación. De igual forma, se realizaron acciones educativas vinculadas con el Riesgo Institucional, y el manejo del Manual de Blanqueo de capitales, con el fin de mantener un manejo transparente en todas las actividades de índole financiero.

De igual manera se participó en la Asamblea de accionista de Seguros FEDPA.

La licenciada Gloria Castro, Oficial de cumplimiento de la cooperativa en el Congreso de Prevención de Blanqueo de Capitales, Financiamiento de Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (BC/FT/FPADM), organizado por el IPACOOOP los días 29 de febrero y 1 de marzo 2024, con el fin de que adquiriera nuevos conocimientos en el área de Cumplimiento y poder ponerlos en práctica.

### Seguimiento de las Resoluciones de Asamblea

Resolución No.2-2023: Distribución de excedentes.

Se procedió a la ejecución de esta Resolución distribuyendo los excedentes logrados en el periodo socioeconómico a todos los asociados, como se puede observar en el estado de cuenta entregado, esto es gracias al nuevo programa financiero que permite incluir en detalle lo distribuido para el conocimiento del socio.

Para seguir con el buen funcionamiento de la empresa y con miras a la optimización de los recursos, que en este período han disminuido, proponemos tomar las siguientes acciones:

- Disminuir el nivel de morosidad implantando, metodología de cobros efectivas. Desarrollar el tipo de metodología que se deben implementar.
- ✓ Dar continuación a la gestión del departamento de cobro, referente al seguimiento por llamadas a los asociados que se encuentran con morosidad; con esta metodología hemos logrado recuperar parte de la morosidad por los morosos, además se han apersonado un grupo plural de asociados para la realización de arreglos de pago y refinanciamiento de préstamos.
- ✓ Plantear un interés mínimo a fin ajustar a la realidad los niveles de morosidad que se presentan en los préstamos de rápida recuperación con la finalidad de aumentar la rentabilidad y efectividad de nuestros ingresos, disminuyendo así el riesgo de recuperación.

- ✓ Definir directrices para una gestión de cobre eficiente y eficaz:
- ✓ Reformulación de una política de crédito competitiva y cónsona con el poder adquisitivo y la condición laboral de nuestros asociados y clientes, que adicionalmente presente opciones para erradicar, trasladar o eliminar la morosidad.
- ✓ Mejorar el reglamento de crédito, que el mismo sea funcional y en atención a las políticas de créditos mejoradas.
- Mantener las acciones de racionalización de los gastos administrativos.  
Disminución de gastos como: dietas, viáticos, y otros más.
  - ✓ Disminuir reuniones de Juntas y Comités
- Establecer políticas para evitar la deserción de los trabajadores de la Cooperativa, a pesar, que se cumple con el ajuste salarial determinado por el Ministerio de Trabajo y se efectúan aumentos a los demás, que se encuentra por arriba del salario mínimo establecido.
- Motivar a los asociados para que implementen sus ahorros.
- Fortalecer la cartera de préstamos con ferias

**OLGA M. MERA DEL R.**  
**Presidente**

**LUIS A. PALMA G.**  
**Secretario**